

1er CERTIFICADO DE ADICION

a la patente nº 227.410.

228586

MEMORIA DESCRIPTIVA ^{19 MAY}
sobre:



"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA
PATENTE PRINCIPAL Nº 227.410, presentada
con fecha 21 de marzo de 1.956, sobre:
"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS-PRESA"

=====

SOLICITANTE: DON LUIS MATILLA NIETO, de nacio-
nalidad española, residente en
Madrid, Pontejos nº 3.

=====

Con el presente certificado de adición, se ha con-
seguido introducir notables mejoras sobre lo reivindicado
en la patente principal, las cuales se desprenden de cuan-
to en la descripción que sigue se menciona.

5 Una de las mejoras consiste en haber reducido la
altura de la prensa, pasando a incrementar la reducción,
en superficie. Asimismo han sido modificados los puntos
de sustentación de la cabeza de prensa, por abrazaderas
fácilmente recambiables.

10 Los capaches o capachetas adquieren la forma rec-
tangular sin orificio central, siendo fabricados en fil-
tros vegetales tales como, coco, esparto, etc. y otros
productos similares.

También ha sido dotada la prensa, de dos pistones



para elevación, accionados por una misma bomba hidráulica.

Para comprensión de la descripción que sigue se adjuntan dibujos a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma.

5 La Fig. 1ª, es un corte longitudinal en alzado de la máquina-prensa que nos ocupa.

La Fig. 2ª, es un detalle de la fijación de una abrazadera a una de las columnas y el punto de apoyo de la superficie o cabeza de prensa, y

10 La Fig. 3ª, es una vista en planta de la abrazadera y columna.

Consiste la presente adición en introducir en la patente principal, mejoras tales como el reducir la altura de prensa, pasando a incrementar en superficie, para lo cual se han dispuestos los pistones (8 y 9), accionados por una misma bomba hidráulica, que elevaran la plataforma (7), para originar el prensado contra la cabeza o superficie de prensa (4), asentándose debidamente y con los correspondientes filtros las capachetas de forma rectangular de fibras vegetales.

20 Los filtros son guiados por las columnas (6), colocados en sentido lateral y a distancias convenientes para evitar la descolocación de las capachetas.

25 Asimismo se han dispuesto las columnas o cuerpo de prensa (1), en las que y a distancias convenientes llevan practicadas diferentes muescas (2) para la colocación de abrazaderas (3) que sirvan de apoyo para la superficie (4) o cabeza de prensa, fijándose superiormente por medio



228586

de tuercas (5) y sistema reivindicado en la patente principal.

5 Las abrazaderas (3), fácilmente desmontables de las columnas (1) están constituidas por dos puentes, que sus ojos se colocan opuestamente fijándose ambos mediante tornillos (3' y 3'') abrazando la columna (1), a la vez que se acondiciona en la muesca (2) de dicha columna, para soportar la cabeza de prensa (4).

10 El transporte de la materia para prensar se realiza mediante vagonetas, como la realizada en la Fig. 1ª, de los adjuntos dibujos, con su correspondiente basculación y raqueta.

Las ventajas de las presentes mejoras, se deducen de lo anteriormente expuesto.

15 Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, lo cual se reivindica en la siguiente:

20 N O T A

En resumen; el presente certificado de adición recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

25 1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal, caracterizadas porque se reduce la altura de prensa, pasando a incrementar en superficie, para lo que se han dispuesto dos pistones accionados por una misma bomba hidráulica, que elevaran la plataforma para efectuar el prensado contra la cabeza de prensa.



19
228586

5 2ª.- Mejoras introducidas según la reivindicación 1ª, caracterizadas porque los filtros son guiados por columnas, situadas lateralmente y a distancias convenidas, para evitar la descolocación de las capachetas las cuales se presentarán en forma rectangular y construidas de fibras vegetales.

10 3ª.- Mejoras introducidas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas, porque se disponen las columnas que forman el cuerpo de prensa, en las que y a distancias métricas, se practica unas ranuras o muescas para la colocación de abrazaderas, que sirvan de apoyo para la superficie de cabeza de prensa, fijándose superiormente por medio de tuercas y el sistema reivindicado en la patente principal.

15 4ª.- Mejoras introducidas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque las abrazaderas son fácilmente desmontables de las columnas, ya que están constituidas por dos puentes cuyos ojos se colocan opuestamente, fijándose ambos, mediante tornillos pasantes, acondicionándose al mismo tiempo en la muesca citada en el punto anterior para soportar la superficie o cabeza de prensa, en sus distintas alturas, según la capacidad de prensado.

20 5ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 227.410, presentada con fecha 21 de marzo de 1.956, sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS-PRENSA".

25 Según se describe en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujo.

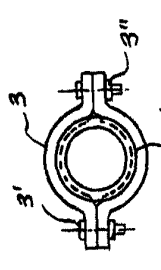
Madrid, 19 de Mayo de 1.956.

Luis Enatilla

hoj. unica

L. LUIS MARTINEZ MATEO

FIG. 1



220580



FIG. 3

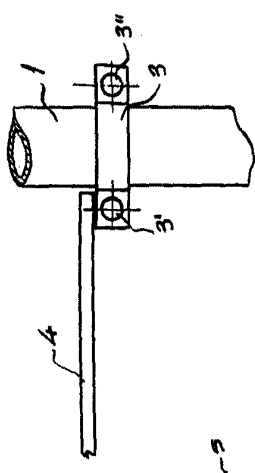
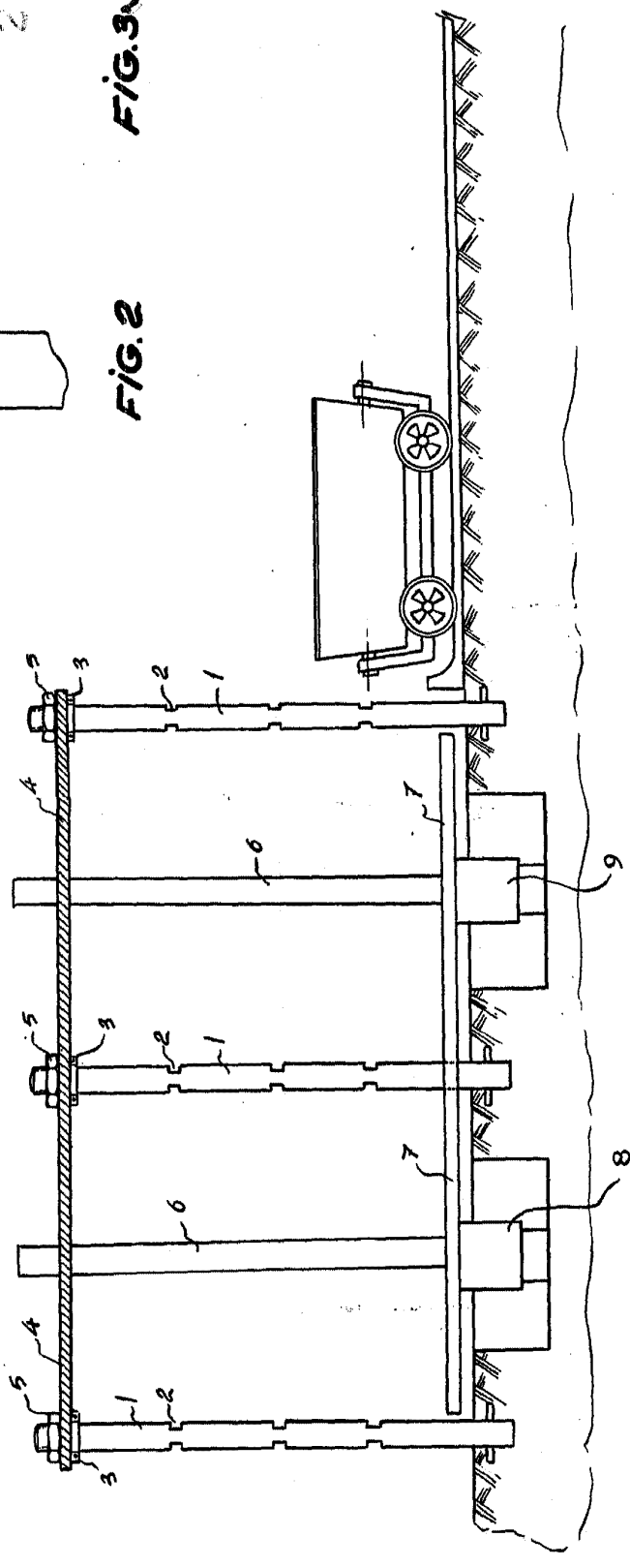


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

Madrid, 19 de Mayo de 1956

Antonio Martínez